

Pujilí, 10 de junio del 2009

1654
36614

Doctora,
Leonor Holguín Buchelí
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS AMBATO
En su despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art 21 de la ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente Transferencia de Acciones producida en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JUIGUA S.A**

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Héctor José Tigasi Zurita 0501419022 ✓	Curicho Lucero Segundo Alfredo 1704699113 ✓	4 ✓	5 ✓	20 ✓
Héctor José Tigasi Zurita 0501419022 ✓	Tigasi Zurita José Ramón 1705613857 ✓	4 ✓	5 ✓	20 ✓

Las personas citadas, tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriano/el tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es nacional/El número de RUC de la Compañía es 0591715860001/

Agradeceré concederme cuatro copias actualizadas de los Socios.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto del cedente como del cesionario, debidamente notariadas.

Atentamente,

Lic. Marcelo Filiberto Troya Robayo
0500185632
GERENTE GENERAL
CERTIF. VOTACION N° 234-0042 ✓

Anexo: Copias CI y papeletas Votación
Cedente-Cesionario y papeleta
y CI (copias) gerente

Digitado Juramentado 11.06.2009

Dra. Tanya Paredes
RECIBIDO
FECHA: 10 JUN. 2009